

IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE DEL PUESTO: Jefe de enlace interinstitucional.

UBICACIÓN: Coordinación de enlace interinstitucional.

RELACIÓN DE AUTORIDAD:

AUTORIDAD INMEDIATA: Director

DE COORDINACIÓN: Acervo Documental, Administración General, Investigación, Fomento y Difusión.

SUBORDINADOS: Auxiliar Administrativo.

OBJETIVO DEL PUESTO:

Vigilar y coordinar las actividades de la Coordinación de enlace, así como dictar las políticas, planes y programas para lograr el buen funcionamiento de la misma, así como servir de enlace institucional en materia de Transparencia y normas de calidad.

La Coordinación de enlace Interinstitucional contará con un jefe interno, con los conocimientos administrativos e informáticos que se requieren para el puesto.

FUNCIONES PRINCIPALES:

- Coordinar y asesorar en materia de normas de calidad, a las distintas áreas, con el objeto de unificar criterios y facilitar su implementación y cumplimiento;
- Ser el enlace en materia de transparencia, regulación administrativa y calidad ante las dependencias municipales;
- Mantener actualizada el sitio web institucional.
- Llevar la agenda cultural del Archivo.
- Mantener actualizados el inventario de publicaciones;
- Las demás que, en uso de sus atribuciones, le confiera la Dirección;
- Elaborar el presupuesto de la Coordinación de enlace;
- Vigilar que se mantengan en condiciones adecuadas las instalaciones del área realizando al efecto acciones de limpieza, orden, disciplina, fumigación, etc.
- Presentar informes mensuales de actividades y prestación de servicios, y cuando le sean requeridos por la Dirección;

- Coordinar el personal a su cargo;
- Las demás que señale el Manual de Organización, así como las que, en uso de sus atribuciones, le confiera la Dirección.

PERFIL DEL PUESTO:

Para ocupar el puesto se requiere:

- I. Como mínimo el grado de licenciatura en Administración o carrera afín.
- II. Amplios conocimientos archivísticos, documentarios y en administración de servicios.
- III. Ser originario o vecino del estado de Colima.
- IV. Gozar de estimación general como persona honorable y prudente.
- V. Contar con la suficiente capacidad moral dentro de la sociedad colimense.